



## Certificado de supervivencia física

### **Pensionistas del Gobierno Mexicano**

El interesado (a) deberá presentar la documentación requerida según el Instituto del cual cobran su pensión.

### **Pensionistas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE):**

- Hacer una cita a través de MEXITEL en el apartado de Certificaciones
- Original y fotocopia de su identificación vigente (pasaporte, matrícula consular, credencial IFE, etc.).
- Original y copia de su credencial de pensionista expedida por el ISSSTE o del último talón de pago, donde figure su número de pensión.
- Una fotografía a color con fondo blanco de la medida 4,5 x 3,5 cm

### **Pensionistas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS):**

- Hacer una cita a través de MEXITEL en el apartado de Certificaciones
- Original y fotocopia de su credencial de pensionista expedida por el IMSS, último talón de pago, si cuenta con éste ó cuenta bancaria donde le depositan la pensión y donde figure su número de seguridad social (NSS)
- Original y fotocopia (sin recortar) de su identificación vigente
- Una fotografía a color con fondo blanco de la medida 4,5 x 3,5 cm (sólo para pensionistas sujetos a la Ley IMSS '97)

### **Pensionistas del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM):**

- Hacer una cita a través de MEXITEL en el apartado de Certificaciones
  - Original y copia de la tarjeta de filiación
  - Original y copia de su identificación vigente
-

# SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES  
EXTERIORES



Para pensionistas de **otros institutos**, el interesado (a) debe presentar:

- Hacer una cita a través de MEXITEL en el apartado de Certificaciones
- Original y copia del pasaporte u otro documento de identidad
- Proporcionar su número de pensionista (Ejemplo: ISSEMYM, Gobiernos estatales, Nacional Financiera, etc.)
- Una fotografía reciente, de frente, tamaño 4.5 x 3,5 a color y fondo blanco.